

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre Apartado de Correos, núm. 34

En suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
Ano: 36 pesetas
America y Portugal 30 pesetas al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 106
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 5 de Octubre de 1928

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 12.208

DEL MOMENTO

Hay mal que por bien no venga

que acabamos de pasar malos ratos con esas catástrofes de Novedades y del teatro de Melilla, pero bien nos va a diferir en cambio, dentro de los negros carteles que anuncian en las esquinas de las calles de Madrid, no hace muchos días, "la exposición durante una noche de los sepulcros públicos por duelo nacional", sucedieron a las veinticuatro horas otra porción de carteles de toda clase de colores, anunciando conciertos, zarzuelas, sainetes y bailes, ¡en el teatro que destruyó el incendio de Novedades! Turviera personalmente y con conciencia y labios para hablar, y encarsenarse con sus víctimas y con el mismo estilo que Don Tenorio:

No os podéis quejar de mí vosotros a quien maté, si buena vida os quitó, buenos conciertos os di. Porque desconfiamos que haya víctimas más zarandeadas y más tocadas sonadas, que lo que van a ser las desgraciadas víctimas del teatro de Novedades. No hay cómic, ni torero, ni bailarín, ni autor dramático que no se dispare generoso a rendir su tributo, en obsequio de tales víctimas, y como es natural, los que no sabemos cantar, tocar ni bailar, ni matar toros, ni hacer comedias, para no ser menos que todos ellos, no tendremos más remedio que ir a ver bailar, tocar, cantar y hacer a todos los otros, ¡en obsequio también de las víctimas!

No es verdad, que si todo esto no fuera lorar, haría reír? En la vida se van a dar otros funerales más alegres que los de esas desgraciadas víctimas que murieron con la muerte del terror en los labios. Nosotros reconocemos la buena voluntad de todos, y sabemos que es muy difícil enfrentarse de una vez, y de golpe y porrazo, contra esa costumbre de las fiestas de caridad que tanto boga ha alcanzado; pero lo mismo la catástrofe del Novedades que el polvo de Melilla, han sido cosas terribles, tan dolorosas, tan desgarradoras, que bien valdría la pena de empezáramos en esta ocasión a interrumpir esa inoportuna práctica, que, forzosamente debe convertirse en tormento del sueño de los que murieron y en sarcasmo del dolor de los que les sobrevivieron. Nada hay que más agrave el dolor de los que ciertamente lo padecen, que la alegría inconsiderada y ruidosa de los demás. La caridad nos inclina en muchas ocasiones—y la de ahora debe de ser una de ellas—a contentarse en los labios nuestras carcajadas para no herir con ellas las almas llorosas por la pena. Y aunque estamos ciertos que la pena de todos es grande por la catástrofe ocurrida, justo es que no nos limitemos a sentir el dolor, sino que aparezcamos también graves y doloridos. Ciertos dolores, como la honradez de la mujer del Céleste, no basta con que existan, es necesario que se reflejen también en el rostro.

Después de dos veladas de hecatombe, doscientas veladas de música y de ruido, precisamente con el mismo nombre de las hecatombes pasadas, es cosa que forzosamente tiene que desentonar y herir, por muy buena que sea la intención con que los actos se lleven a cabo. Aunque la burla y el olvido del dolor no existen, pues conocemos sobradamente los sentimientos del pueblo español, es la verdad que parece que quiere aprovecharse un sentimiento nacional para convertirlo en la alegría de unos pocos. Eso no es, y eso no debe parecer. Menos fiestas y más caridad. Y ante todo y sobre todo, más seriedad. Háganse fiestas cuando las fiestas procedan, «sed nunc, non erat his locus».

FERNANDO

Del homicidio en San Cebrián de Campos

INFORMES OFICIALES

En el Gobierno civil se ha recibido hoy una comunicación de la Benemérita del puesto de Villoldo, que dice así:

«Sobre las 16 horas del 3 del actual se encontraba el vecino de San Cebrián de Campos Gaspar Ramos Reglero, de 42 años de edad, casado y oficio herrero, cazando en el sitio denominado «El Val», término municipal del citado pueblo, donde también se hallaba vendimiando su vecino Culberto Macho Salomón, mayor de edad, estado casado y oficio zapatero, el que, por resentimientos que existían entre ambos, se abalanzó sobre el primero con intención de quitarle la escopeta con que cazaba, sosteniendo entre los dos una lucha, y durante ésta, se dispararon los dos tiros con que estaba cargada, incrustándose uno de ellos en el costado izquierdo de Culberto Macho, cayendo al suelo y falleciendo al momento; el agresor inmediatamente reconociendo el delito que había cometido, se presentó en esta casa cuartel haciéndose reo de dicha muerte, siendo conducido ante el Juzgado correspondiente para la instrucción de las diligencias relacionadas con el hecho».

Funeraria Crespo

MAYOR PRAL., 168

TELÉFONO, núm. 147

Los sábados de María Inmaculada

Mañana siguen los sábados de la Inmaculada en el que se gana indulgencia plenaria.

Y como primer sábado de mes se gana otra indulgencia plenaria.

Para ambas cosas basta la comunión en los que se confiesan dentro de los ocho días y en los demás deben confesarse para la comunión, teniendo todos que meditar algo sobre el misterio de la Concepción de María y hacer un acto de desagravio a la celestial Señora por los ultrajes hechos a sus prerrogativas de Virgen y Madre por los herejes y malos cristianos.

En Nuestra Señora de la Calle se hará la comunión y ejercicios indicados en la misa de ocho, y también el ejercicio a las siete y media de la tarde, terminándose con la Salve cantada. Aprovechémosnos.

Diputación Provincial SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO

El próximo lunes, 8 del actual, a las doce de la mañana, se reunirá el pleno de la Excelentísima Diputación provincial.

Celebrará Asamblea extraordinaria, porque en ella se resolverán asuntos muy interesantes para la provincia.

El Ministerio y el Cuerpo de Archiveros dan al Pontífice las gracias por restaurar documentos únicos y de gran valor

La «Gaceta» del día 4 inserta esta Real orden del ministerio de Instrucción pública, dando al Sumo Pontífice las gracias por la restauración que gratuitamente y por Orden de Su Santidad se ha hecho de unos papiros únicos y de inapreciable valor, pertenecientes al Cabildo de la Catedral de Barcelona.

El trabajo se ha hecho en la Biblioteca del Vaticano a donde el director general de Archivos y Bibliotecas de España llevó los valiosísimos documentos que ahora trae una vez restaurados.

En cuanto al mérito artístico de la restauración todos los encomios que nosotros pudiéramos hacer son inferiores a los que publica la «Gaceta» en la parte expositiva que dice así: «La restauración de los Papiros es una obra maravillosa que, gracias al impulso generoso del Pontífice, devuelve a la Ciencia universal joyas documentales de incalculable mérito que estaban a punto de perderse».

No contento Su Santidad con esto, y a fin de evitar el deterioro que los maravillosos papiros pudieran sufrir al reconocerse por las aduanas a la salida de Italia, con las molestias de otros

trámites legales e intervenciones del personal archivero, por tratarse de documentos de tan subido mérito artístico, que el reconocimiento se hiciera en la propia biblioteca del Vaticano y no solo esta excepcionalísima dispensa legal, sino que pudieran ser transportados hasta Génova en el propio tren de viajeros solamente, en que viajaba el director general español al que el Gobierno había comisionado para traer los a España.

La parte dispositiva de la Real orden dice así:

«Su majestad el rey (q. D. g.) ha resuelto que se eleve al Sumo Pontífice por mediación del excelentísimo señor ministro de Estado el profundo homenaje de respeto y gratitud del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos por la singular merced que se ha dignado otorgarles la Santidad de Pio XI al conservar para la cultura universal y en la guarda de los archivos españoles documentos únicos, de valor inestimable que, gracias a la clarísima inteligencia del Pontífice y a su simpár solicitud han logrado una restauración magnífica, espléndidamente costeada por Su Santidad».

En la Audiencia

VISTA PUBLICA

En el día de hoy ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra Victor San Martín Bartolomé, que fue acusado por el señor fiscal como autor de un delito de tenencia de arma de fuego sin autorización, solicitando se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas, accesorias y costas.

La defensa del encartado a cargo del letrado don Asurio Herrero, interpuso la absolución.

BARCA

SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que sufrieron:

Fernando Mediavilla, de 18 años, hematoma en el párpado inferior izquierdo.

Juan González, de 9, herida contusa en el muslo izquierdo.

José Luis Albarrán, de 8, herida contusa y distensión de la muñeca izquierda.

Julian Suárez, de 27, herida cortante en la mano derecha.

Miguel Astorga, de 25, herida cortante en la mano derecha.

Instituto Nacional de Previsión

Un seguro de vejez para pequeños patronos y trabajadores independientes

La Comisión Nacional Paritaria, que actúa en el Instituto Nacional de Previsión, en sus sesiones plenarias del mes de julio último, examinó la información recibida en relación con los cuestionarios que se habían dirigido a gran número de organismos representativos, respecto a la posibilidad de establecer un seguro de vejez para pequeños patronos y trabajadores independientes.

La información es muy interesante, pero estimó la Comisión paritaria que no era suficiente para formular bases concretas en relación con asunto de tanta importancia, acordándose, por tanto, ampliar la información hasta el 31 de diciembre próximo, cursando nuevamente los cuestionarios a organismos y elementos interesados.

La índole del problema requiere los mayores asesoramientos posibles y la Comisión Nacional Paritaria de Previsión atenderá con agrado las indicaciones que reciba de cuantos elementos no hayan recibido el cuestionario y deseen conocerlo para aportar su cooperación a la información abierta.

Para este efecto, deberán dirigirse al domicilio de dicha Comisión Nacional Paritaria, calle de Sagasta, número 6, Madrid.

DEL MUNICIPIO

DELEGACION LOCAL DEL CONSEJO DE LA ALCALDIA

Nota de la Alcaldía: Disponiéndose por Real orden de 24 de septiembre próximo pasado publicada en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al 28 del mismo, se verificó la elección de los vocales patronos y obreros tanto efectivos como suplentes el día 14 del corriente mes de octubre, para constituir el Comité Paritario del grupo cuarto, Metalurgia y derivados, se hace público para que las Sociedades legalmente constituidas, procedan a dicha elección.

Esta Alcaldía Presidencia, pone a disposición de las sociedades, el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento para llevar a cabo dicha elección, si lo consideran necesario. El escrutinio se verificará en el expresado local bajo la presidencia de esta delegación, el día 18 del citado mes actual.

Palencia 4 de octubre de 1928.—El alcalde presidente, S. Rodríguez.

PLENOS

El próximo día 15 se reunirá el pleno del Ayuntamiento. Resolverá asuntos de gran importancia para la ciudad.

CARNETS

Se han recibido unos preciosos carnets para los señores concejales. Son acreditativos de su personalidad.

Vida Religiosa

El día 7 de octubre dará principio en la iglesia de las Carmelitas Descalzas de esta ciudad la novena en honor de Santa Teresa de Jesús. A las cinco y media de la tarde se expondrá a Su Divina Majestad, rezándose a continuación el rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

La entrada del Arzobispo doctor Castro en Burgos

Por noticias que nos merecen entero crédito se sabe que el día 7 de este mes tomará posesión de la sede apostólica de Burgos el arzobispo electo de la misma y obispo de la diócesis de Segovia, don Manuel de Castro Alonso.

Se afirma que la entrada de éste en la antigua capital de Castilla se verificará el día 15, revistiendo el acto extraordinario esplendor.

Segovia, tributará, seguramente, una cariñosísima despedida al ilustre prelado, que será digna de sus méritos relevantes y de los inmensos beneficios que reparte a nuestra provincia eclesiástica su acertadísima gestión episcopal al frente de ella, que entre nosotros se recordará siempre con agrado y que la han hecho acreedora a imperecedera gratitud.

ECOS POLÍTICOS

Se construirán depósitos de explosivos y municiones en Tetuán, Melilla y Villa-Sanjurjo

El alto comisario general Sanjurjo, ha manifestado haber conseguido del Gobierno un crédito de dos millones de pesetas para construir depósitos de explosivos y municiones en las principales bases de Tetuán, Melilla y Villa-Sanjurjo.

Decretos de Guerra

Según ayer dijimos, el rey firmó varios decretos de Guerra, entre ellos, los siguientes:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división don Angel Rodríguez del Barrio.

Promoviendo al empleo de general de división, con arreglo a lo que determina el Real decreto de 25 de julio último, al general de brigada procedente de Artillería don Joaquín Gardoqui Suárez.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Manuel Junquera Guerra.

Disponiendo que el general de brigada de la Guardia civil, en situación de primera reserva, don Antonio Pons Santos, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo una indemnización extraordinaria de 2.000 pesetas (50 por 100 del sueldo que disfrutaba al ser herido) aneja a la medalla de Sufreimientos por la Patria, que posee el teniente de Infantería, Roca Hernández.

Nombrando jefe de las Prisiones Militares de Madrid al coronel de Infantería don Manuel Martín Ramos.

El marqués de Estella sale para Zaragoza

El jefe del Gobierno salió anoche a las ocho, para Zaragoza, acompañado del ministro interino de la Guerra, general Martínez Anido, y del encargado del despacho del departamento, general Losada.

Les despidieron los ministros, autoridades y representaciones de la guarnición.

La estancia del presidente en Zaragoza se desarrollará con arreglo al programa conocido. Inaugurará, además, la nueva cárcel, acompañado del director de Prisiones, señor Mendicuti. Regresará a Madrid en la mañana del sábado.

El ministro de la guerra

Aunque se ha iniciado alguna mejora en el estado del duque de Tetuán, continúa la gravedad.

Los reyes, al llegar, se han interesado por la salud del enfermo.

Nombramiento de comisarios regios de Institutos

Han sido nombrados comisarios regios de los Institutos locales que se indican, los señores siguientes:

Don Eustaquio Echauri Martínez, catedrático de Lengua latina, del Instituto de Barcelona, para el de Antequera.

Don Alejandro Díez Blanco, de Filosofía, del de Avila para el de Aranda de Duero.

Don Agustín Espinosa García, de Literatura española, del de Mahón para Arrecife de Lanzarote.

Don Agustín P. de Pueyo, de Matemáticas, del de Gijón, para Avilés.

Don Emilio Aranda Toledo, de Lengua latina, del de Huesca para el de Calahorra.

Don Vicente Virumbrales Martínez, de Agricultura, del de Palencia para el de Cangas de Onís.

Don Agustín Bravo Riesco, de Literatura española, del de Cáceres para el de Ciudad Rodrigo.

Don José Fernández Alvarado, de Agricultura, del de Huelva para el de Fregenal de la Sierra.

Don Bartolomé Bosch Sanso, de Lengua latina, del de Palma de Mallorca para el de Ibiza.

Don Perfecto García Conejero, de Filosofía, del de Reus para el de Lorca.

Don José María Ruano Corvo, de Literatura española, del de Badajoz para el de Madrid.

Don Germán Martínez Mendoza, de

Agricultura, del de La Coruña para el de Noya.

Don Angel Martínez, de Matemáticas, del de San Sebastián para el de Oñate.

Don Mariano Grandia Soler, de Lengua latina, del de Córdoba para el de Peñarroya-Pueblo Nuevo.

Don Miguel Escudero Rodríguez, de Filosofía, del de Orense para el de Ponferrada.

Don Javier Gaztambide Sarasa, de Literatura española, del de Alicante para el de Requena.

Don Angel Revilla Marco, de Literatura española, del de Lugo para el de Ribadeo.

Don Antonio Linares, de Filosofía, del de Albacete para el de Villacarrillo.

Incorporación de alumnos a la Academia General Militar

Se han incorporado a la Academia General Militar 212 nuevos alumnos. El ingreso se ha hecho por Compañías, procediéndose a la filiación de cada uno.

Los cadetes ocuparán accidentalmente el cuartel ya concluido al efecto.

Los alumnos han comenzado los ejercicios militares, y seguidamente asistirán a la conferencia sobre «Moral militar», a cargo de un comandante.

Se ha establecido un servicio de autobuses desde Zaragoza a la Academia.

Un discurso españolista

El encargado de Negocios de España en La Habana, al comunicar al Ministerio de Estado el acto de la colocación de la primera piedra del busto erigido al soldado español en honor de San Juan, destacó el cariñoso discurso del presidente de la República, señor Machado, durante el que exteriorizó sus más arraigados sentimientos de españolismo y de consideración y afecto a su majestad el rey y al presidente del Consejo, señor marqués de Estella.

La Fiesta del Libro

La Real Academia de la Historia celebrará sesión el domingo para solemnizar la Fiesta del Libro, disertando el señor Beltrán y Rózpide acerca del tema «Catálogo de lenguas y naciones».

BIBLIOGRAFIA

«PROBLEMAS INAPLAZABLES»

Con el título de «Problemas inaplazables» ha publicado un folleto don Antonio Gómez Izquierdo, abogado del Iustre Colegio de Madrid.

Se trata en él de algunos aspectos del problema hispano-americano que de antiguo viene desarrollando el autor. Contiene capítulos interesantes dedicados no solo al desarrollo de las relaciones intelectuales sino al estudio y solución del cambio de productos comerciales.

El señor Gómez Izquierdo, que únicamente aspira a divulgar en la medida de sus fuerzas el contenido del problema hispano-americano se complacerá en enviar un ejemplar a quien quiera que lo solicite en su domicilio de Juan Bravo, número 77, Hotel Madrid.

El citado folleto ha sido patrocinado por la Sociedad de Estudios Económicos.

Se vende

una casa de nueva construcción en centro de la población; produce mensualmente 500 pesetas; se dan facilidades para el pago.

SE NECESITA UN LOCAL donde se pueda establecer un Hotel, que se pueda hacer de 60 a 70 habitaciones con las dependencias y comodidades que hoy se necesitan para un establecimiento de ese orden. Ese local se desea desde los Cuatro Cantones a la estación; si es posible en la calle Mayor o en alguna bocacalle céntrica. Informarán en el H. Iberia. Palencia.

Noticias de Provincias

COMPUESTA Y SIN NOVIO

CORRUNA.—La vendedora de periódicos, Josefa Calderón, estaba a punto de casarse con el albañil Luciano Sánchez, y preparada ya la boda había traspasado el puesto de periódicos y entregado a su novio 150 pesetas y algunas ropas para el futuro hogar.

Pero ha resultado que el novio era casado y Josefa Calderón se ha quedado sin dinero, sin puesto de periódicos y sin novio.

Del hecho ha dado cuenta al Juzgado

CORRIDA GOYESCA

SEVILLA.—Para el día 21 se está organizando una corrida goyesca con la cooperación del pintor Ignacio Zuloaga.

Se ha encargado la confección de trajes típicos de la época de Goya y serán traídas de Madrid las famosas calesas.

En la corrida goyesca actuarán de matadores Márquez, Gitanillo de Triana y otro no designado aún.

LO QUE SE PIERDE EN UN MES

BARCELONA.—Relación de los objetos encontrados en los coches de los «Tranvías de Barcelona», durante el pasado mes de septiembre, los cuales se hallan depositados en la oficina correspondiente, Ronda de San Pablo, 41, primero, a disposición de las personas que acrediten tener derecho sobre ellos.

Treinta paraguas, cinco bastones, veinticinco bolsos y monederos, quince abanicos, un par de guantes, un sombrero para señora, unos cuadernos de música, tres sombrillas, un abrigo, tres pares de lentes, una pluma esilográfica, un reloj de pulsera, una moneda de plata, cuatro pañuelos grandes, un maletín de mano, una bota para vino y una libreta.

También se han encontrado dos alfileres imperdibles, una pulsera, un encendedor, un abrigo para señora, un libro de texto, un reloj de bolsillo, un

devocionario, una cartera para documentos, un paquete conteniendo un vestido para señora, un paquete conteniendo unas novelas, un paquete conteniendo tabaco, un paquete conteniendo un traje de baño, un paquete conteniendo unos fusibles, un paquete conteniendo un vestido para niña, un paquete conteniendo unos impresos y un paquete conteniendo calcetines para niños.

NINO ASFIXIADO CON UN CACHUET

IRUN.—El niño Pablo González, de cinco años de edad, hijo de un oficial de Correos, encontrábase comiendo cacahuets, uno de los cuales le fué por el aparato respiratorio.

Varias personas acudieron inmediatamente en auxilio del niño, al que trasladaron, sin pérdida de tiempo, al Hospital, pero al llegar al beneficio establecido era ya cadáver la infeliz criatura.

ACCIDENTE DE AVIACION

GERONA.—un aeroplano de la Compañía Latecoere, que salió el miércoles por la tarde a las cuatro y media, del aeródromo de Prat de Llobregat, para Tolouse, chocó con uno de los picos de la montaña de San Pedro de Rosas, a las seis.

La vertiente es muy pronunciada, y el aparato cayó al fondo, donde se incendió.

Murieron carbonizadas las tres personas que lo tripulaban.

Del pueblo de Selva acudieron las autoridades y otras personas, que recogieron los cadáveres, de los cuales sólo uno ha sido identificado, merced a una pulsera que llevaba con la siguiente inscripción: «René Nasal, piloto aviador».

El aparato lleva las iniciales S. S.

El entierro de las víctimas se ha efectuado ayer con asistencia de las autoridades del pueblo de Selva.

Los Comités Paritarios y la Confederación Gremial Española

Por la Secretaría de la Confederación Gremial Española, se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ante la ofensiva emprendida por algunos sectores patronales contra los Comités Paritarios, para cuya campaña se solicita el concurso de muchas entidades y de los patronos en general, la Comisión ejecutiva de la Confederación Gremial Española, cree necesario hacer públicas las siguientes declaraciones:

Primera. Este organismo ha propugnado siempre (lo acreditan las conclusiones de su Asamblea nacional de 1920), la necesidad de que los conflictos del trabajo puedan hallar cauce adecuado para su solución armónica por medio de Comités Paritarios y Comisiones Mixtas. Consecuentes con esta ideología reiteramos una vez más nuestra convergencia con el espíritu social que informa y la finalidad que persigue la Organización Corporativa regulada por el Real decreto de 26 de noviembre de 1906.

Segunda. No se nos alcanza que la ofensiva patronal quiera cimentarse en el Real decreto de 30 de julio último que reforma el artículo 17 y algunos otros de la disposición antes citada; porque, aun en el supuesto de que tengan una virtualidad relativa algunos de los preceptos establecidos, es lo cierto que jamás los patronos habían visto como ahora amparados sus derechos por una disposición legal en el caso de incumplimiento del contrato de trabajo por parte de los obreros. El apartado 9.º de dicho artículo 17, en concordancia con el artículo 840 del nuevo Código Penal, supone una garantía jamás establecida en pro de los intereses patronales. Significa, por tanto, por lo menos una ofuscación lamentable arremeter contra el Real decreto de 30 de julio último pidiendo al Gobierno su derogación, como se interesa en instancias elevadas a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Claro es que los impugnadores hacen hincapié en otros preceptos del propio artículo 17, aquellos que fijan las indemnizaciones que deberán percibir los obreros en caso de ser despedidos sin causa justificada; pero, aun en este aspecto, sobre el cual podrá discutirse si son excesivas o no las indemnizaciones señaladas, no debe olvidarse que tales preceptos se han establecido precisamente en evitación de que algún organismo paritario pudiera ceñirse al imponer como sanción indemnizaciones de cuantía exagerada. Casos prácticos ocurridos demostraron la conveniencia de que una disposición legal señalara el límite máximo al que debieran necesariamente sujetarse los Comités en sus sanciones al actuar como Tribunales en casos de esta índole. Habida cuenta de lo expuesto, tampoco por este lado halla justificación la campaña de algunos sectores patronales.

Tercera. La realidad es que la enemiga va encaminada contra la Organización Corporativa en su conjunto y en su esencia y que esta campaña se

halla inspirada y dirigida por personas y entidades que en otras circunstancias pretendieron también oponerse ruidosamente a la implantación de algunas leyes de carácter social.

No podemos secundar esta conducta. Con ella, en definitiva, se lesionan los intereses que se dice defender y se coloca a la clase patronal española en una situación deplorable (ya que se la incluye a toda en un mismo anatema) presentándola como una clase cerrilista hostil a los avances del nuevo Derecho social.

Cuarta. Es indudable que la Organización Corporativa, como toda obra humana, tiene sus imperfecciones, algunas ya contrastadas y en vías de ser corregidas, y otras que probablemente señalará la experiencia. Pero el hecho de que haya defectos y la necesidad de ser corregidos, no justifica campañas tendenciosas o estridentes. Creemos que el perfeccionamiento de la obra debemos procurarlo con un ponderado intervencionismo, exento de finalidades partidistas, y llamando en cada caso a la atención del Poder Público, como procura hacerlo, de modo perseverante esta organización.

Quinta. Llamamos la atención de los miles de patronos que integran las 256 asociaciones que siguen la orientación y la disciplina de este organismo para que no se dejen sorprender cuando se recabe su conformidad y cooperación para ciertos escritos y campañas.

La Organización Corporativa, con la estructuración actual o con otra que la experiencia aconseje, será una realidad y deberá aceptarse con agrado o impuesta. Todo aconseja aceptar la con espíritu comprensivo y con anhelo de cordialidad, sobre todo si hemos de ser consecuentes las clases medias patronales con nuestra ideología que nos obliga a proclamar la existencia de problemas que afectan conjuntamente a las clases asalariadas y a nosotros y que sólo con una acción armónica y también conjunta podrán tener solución adecuada».

LA VIDA EN LOS PUEBLO

HONRANDO A LA VIRGEN DE BALLARNA

Seguendo tradicional costumbre, ayer se celebró en Villaherreros la festividad con que los labradores demostramos nuestra gratitud después de terminadas las faenas de la recolección, a nuestra excelsa protectora la Virgen de Ballarna.

Incapaz la ermita donde es venerada, de contener a todos los fieles, fué traída procesionalmente la imagen a la parroquia, celebrándose acto seguido misa solemne con sermón, a cargo de nuestro querido párroco don Clarenco Galicia, quien, a más de demostrar a la Santísima Virgen la gratitud de sus feligreses, la pidió como a madre misericordiosa que es, amparo y protección para los muchos males que en lontananza se preven para el sufrido y trabajador pueblo agrícola, y recomendando a todos constancia y perseverancia en la devoción para obtener sus celestiales favores.

Por la torrencial lluvia caída por la tarde no pudo ser devuelta la Virgen a su ermita y se efectuó el próximo domingo (Dios mediante).

DE VIAJE Y ESTUDIOS

De Villaherreros han salido para Palencia con objeto de tomar parte en las oposiciones que en breve se celebrarán en la Normal de maestras de esa capital, las bellas señoritas e ilustradas maestras, doña Peñá Ordóñez Melendro y doña Braulia García Santos, a quienes deseamos mucha suerte y esperamos fundadamente felicitar por sus triunfos.

POR LA HIGIENE

Un vecino del inmediato pueblo de Grijota nos escribe rogándonos llamemos la atención de quien corresponda sobre deficiencias que se observan en cuanto a la higiene se refiere.

Según nuestro comunicante, las calles están obstruidas por carros y montones de estiércol y la persona que ne-

cesita salir de casa una vez por semana se expone a cada momento a aparecer dentro de un estornudo acompañado de muchas lámparas de la que caen en las calles.

Los montones de estiércol que se encuentran por el desagrado, producen un olor desagradable, repugnante que despiden los desagorados fregaderos que vienen toralesmente la mortalidad y que el vecindario esté en constante peligro.

Uno de los depósitos de basura que se instaló al lado de una casa de este pueblo, ha sido visitado por las autoridades sanitarias provinciales quienes han mandado que las calles los montones de basura más los carros y máquinas que las llenan y se normalizan el vicio de alumbrado eléctrico, para que los montones de basura que se acumulan sean considerados los vehículos de este pueblo iría ganando muchísimo.

Notas de Enseñanza

En los exámenes verificados en la Universidad de Valladolid para la obtención de la licenciatura en Ciencias de Letras, acaba de obtener gran éxito el afortunado estudiante Emilio E. de Porras, alcanzando los puntos en la calificación.

Nuestra más cordial y efusiva enhorabuena, extensiva a su distinguida familia y al Centro Politécnico de Isidoro, donde se ha preparado.

Nueva Pescadería Viguesa

En esta nueva pescadería se ofrece al público pescados de todas las especies a precios muy económicos. Se inauguró el día 10.

DESPUES DE LAS CATASTROFES DE MADRID Y MELLILA

Fallecimiento de una mujer herida en el incendio

Ha fallecido en su domicilio Doña Dolores Jiménez Romero, que es otra de las víctimas del incendio del teatro de Novedades. Tenía gravísimas heridas en brazos, piernas, espalda y cabeza.

Estaba casada con el oficial de Correos don Antonio González Redondo, destinado en la Central de Madrid. El matrimonio no había tenido descendencia.

La finada, su madre política, su padre y su hermano, ocupaban butacas de la fila cuarta. Al advertir el fuego, dispusieron todos a ganar la calle. Pero no habían llegado siquiera a la altura de la fila décima cuando cayeron encima algunos trozos de telón en llamas.

Asistió a la infortunada Dolores un médico particular.

El entierro del tramoyista Pavón

A las cuatro y media de la tarde de ayer se ha verificado la conducción del cadáver del tramoyista del teatro de Novedades, muerto durante el incendio, Valentín Pavón.

La comitiva se organizó a la puerta del Depósito judicial.

El cadáver fué colocado en una carreta tirada por cuatro caballos.

Presidieron el duelo los hijos mayores y los dos hermanos políticos del finado. También la madre del muerto iba en el cortejo.

De la comitiva formaban parte todos los dependientes de teatros, y a la cabeza iban los empresarios que fueron de Novedades, señores Burrell y Trujillo.

Cerca de las seis de la tarde fué enterrado el cadáver en una de las sepulturas cedidas por el Ayuntamiento.

Se venden

dos lotes de abono, bien preparados; informar en la Salchichera de Luis Peña Helguera, Mayor Pral., 53, Palencia.

La condesa de Santa María de Sisla recogerá dos niños

El alcalde manifestó a los señores de la condesa de Santa María de Sisla que recogerá dos niños que quedaron abandonados por la catástrofe de Novedades.

Para los damnificados por la explosión de Cabrerizas

El presidente del Consejo de Ministros ha recibido una carta de la señora Mercedes Castellanos, justificando con 10.000 pesetas que le entienda destino a la construcción de casas para los damnificados por la explosión de Cabrerizas.

RELOJERÍA SUIZA CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

Platería, joyas oro de ley. Taller para composuras y despieces de recetas de los Sres. Oculistas PEDRO CIEZA MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

Aviso humanitario

Un sacerdote ofrece comunicarse gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escríbale a G. M. Pastor, tero. Apartado, 10.053, Madrid.

Pensión Colón GRAN RESTAURANT

MENÚS POR CLIBERTOS Y A LA CARTA COLÓN, 16, 1.

Curiosidades

UN VIAJE DE TRES AÑOS Y MEDIO A CABALLO

De «El Diario de la Marina», de La Habana. «Gaithersburg, Estado de Maryland, agosto, 30. (UP).—Un hombre que se ha mantenido a veces con carne de monos, de serpientes y lagartos, que ha viajado 15.500 kilómetros a caballo desde que salió de Buenos Aires el 23 de abril de 1925, ha llegado sin anunciarlo a la pequeña población norteamericana de Gaithersburg, en el Estado de Maine, de paso hacia Washington y Nueva York.

Alme Félix Tschiffel, jinete, arqueólogo y viajero argentino, y su caballo criollo «Mancha», han vivido tres años de aventuras y emociones peligrosas, envidiables para cualquier hombre amigo de aventuras.

«Mancha» y su jinete, así como otro caballo que Tschiffel tuvo que dejar en San Luis, han escalado las nevadas montañas andinas y se han abierto paso intrépidamente por selvas y pantanos, evadido la captura por los rebeldes nicaranguenses y escapado a los bandidos de Méjico.

Sin embargo, ni caballo ni jinete demuestran que las aventuras corridas les hayan hecho mella. Bien es verdad que acaso las peores sean las que les aguardan en territorio de los civilizados Estados Unidos, según se aproxima cada día más a Nueva York, ya que los automóviles han invadido de tal modo las carreteras norteamericanas, que no hay caballo que no esté en peligro junto a la ciega y desprecocada velocidad de las máquinas.

«Si los riesgos de los caminos son muy grandes—dijo el jinete—después de salir de Washington, en dirección a Nueva York, alquilé un automóvil que me abra la marcha, o meteré mi caballo en un camión mientras cruzamos las carreteras peligrosas de Nueva Jersey.

Fuera de un corto trayecto en Panamá, al atravesar un pantano, y en Nicaragua, donde tuvo que emplear el ferrocarril por las condiciones en que la revolución ha puesto ese país Tschiffel ha viajado siempre sobre su caballo o a pie, llevando a éste de la brida.

Otro de los problemas del jinete argentino es encontrar en los Estados Unidos una cuadra para su caballo. En Frederick costó tres horas hallar un lugar apropiado.

Tschiffel piensa estar en Washington dos o tres semanas, y salir después hacia Nueva York en etapas fáciles».

EL LAGO CUYO NIVEL BAJA CON LA LLUVIA

De «L'Osservatore Romano»: «Al Sur de Quickborn, en el distrito de Stormarn, perteneciente al Holstein, existe un lago, llamado «de los Profetas», en torno del cual se han tejido numerosas leyendas populares.

Este misterioso lago ofrece la particularidad de que reacciona ante la lluvia en sentido opuesto al natural. Cuando lueve mucho, y aun cuando las lluvias alcanzan límites verdaderamente torrenciales, la superficie del lago desciende en lugar de subir. Por el contrario en los tiempos de sequía persistente, crece el nivel del agua.

Hasta ahora no se ha conseguido encontrar una aceptable explicación de este fenómeno.

Se sabe únicamente que en las inmediaciones del lago existen terrenos pantanosos, con los cuales están en directa comunicación las aguas de aquí; pero, a pesar de ello, en dichos pantanos no han podido ser determinadas las modificaciones de nivel observadas en el lago de referencia.

Lo que hace más inexplicable el fenómeno es que éste se produce sin una visible influencia exterior.

El Gobierno, por su parte, ha concedido ya los medios necesarios para explorar las aguas y los terrenos circundantes, con objeto de resolver el misterio del «Lago de los Profetas».

El bien construido edificio

y único total de cemento armado que hay en Palencia, es el Garage Hudson, y está hecho con «Cosmos».

Cemento «Cosmos», es el portland de más alta resistencia.

Economiza mucho recibiendo directamente de fábrica.

Cementos y yesos de buena calidad. Yeso blanco superior, a 1,35 pesetas saco, sin envase; dirigirse el almácan de

VICTOR MATILLA Avenida de Modesto Latuente, 11 PALENCIA

PARA RIEGOS
Norias y bombas centrífugas para rendimientos y alturas de elevación que se deseen.—Accionamiento por motor eléctrico o a gasolina.
Precios sin competencia
Ventas a plazos
Talleres de construcciones mecánicas
Norberto Marcos
Casado del Alisal «La Cubana».—PALENCIA

SIEMPRE PRESENTA LA
«Tintorería Moderna»
las últimas novedades en colores de moda para la temporada
Sus prendas de invierno quedarán nuevas si acude a teñirlas a la
«TINTORERÍA MODERNA»
Limpieza esmerada - Lutos en 8 horas - Siempre los más económicos precios
DIRÍJASE A LA TINTORERÍA DE
ALBARRÁN.—Calle Mayor pral., 38
Frente al Banco Castellano (antes de entrar en los soportales)
NOTA.—Le interesa a V. más que los precios que los colores sean sólidos como son los que está casa emplea.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO DE JANEIRO (ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)
Conde de Garay núms. 9 y 11.—(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y resonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LEÑA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 256
TELÉFONO, 806

CRONICAS VASCONGADAS

LLUVIA DE ROSAS

Ofrenda a Sor Teresita de Jesús.

En un trocito de cielo, que contem- plado a través de la ventana que da luz...

las almas que se pierden!, termina- ba diciendo.

Desde muy niña se destacó su divina personalidad. Confesado por ella mis- ma, fué la palabra «Cielo», la primera...

Teresita veía en los Misioneros el apostolado más próximo a Dios. Estos benditos sacerdotes que llevan la se- ñal de la Cruz hasta los más apartados...

No pudiendo extenderme más allá de los límites de una crónica, tengo que reprimir los impulsos de mi pluma...

Manuel BORES

Centros y Sociedades SOCIEDAD FILARMONICA DE PALENCIA

La inauguración de la temporada musical correrá a cargo de la orquesta de Cámara de Barcelona, agrupación musical que tanto gustó el pasado año...

Los señores que quieran inscribirse como nuevos socios podrán hacerlo dirigiéndose al presidente, Bozapala, 1, o al tesorero, farmacia de Fuentes.

El telegrama dirigido por el presidente señor Reboño al alcalde de Madrid, con motivo de la catástrofe del teatro Novedades, se ha contestado con el que dice así:

«Agradecido a su sentido pésame le saludo. Aristizábal».

También el señor Reboño envió el despacho siguiente: «Presidente Junta Arbitrios Melilla: Rúsgole transmita pueblo sentido pé- same por desgracia ocurrida en nombre Sindicatos Católicos Obreros Pa- lencia».

Contestación recibida: «Melilla entera agradece conmovi- da su sentido pésame».

Anuncios por palabras

SEMBRADORAS Rud-Sack San Bernar- do, legítima, solo se vende en el almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, Palencia (junto plaza toros).

VENDESE cinco máquinas sembra- doras, marca «San Bernardo», con el distribuidor «Rusol»; se dan faci- lidades de pago, y se reforma la má- quina «San Bernardo» en distribuidor «Empire». Eugenio Santos, en Ma- zuecos.

VENTA DE VEZA para simiente, hasta el 15 octubre; con centeno, cebada, tremesina y avena al quinto, como tutor; Alvaro Velasco, Baltanás.

VENDESE uva superior, escogida y a toda vendimia, como en años ante- riores. José Román Ramos, en Po- blación de Campos.

NUEVA cuadra de vacas pura raza ho- landesa, vendense de primero y se- gundo parto dando abundante leche. Pedro Díez, en Fuentes de Nava.

VENDESE una mula cerrada, por so- brante de ganado; buen trabajo, a toda prueba; y un burro bueno y joven, en Husillos, Aurelio Cabeza.

¡ATENCIÓN! Si queréis comprar buenos envases, avisad al almacén de vinos de Millán Serrano, Pedro Espina, don- de los encontraréis en inmejorables condiciones. También alquitó odri- nas para mosto.

ANASTASIO Asenjo, Paredes de Nava, vende trisurco seminuevo, «Parsoo».

VENDESE un carro de varas seminue- vo, para una caballería. Acilino Fernán- dez, en Palacios del Alcor.

CANARIOS SAIFER, machos y hem- bras, raza pura Alemana; ventajas má- ximas en precios; calidad y garantía. Cubo, 2, 2.º, (frente a Correos).

SE NECESITA aprendiz de sastré y barbero, en casa de Quirino Merino, Antigüedad.

VENDESE dos machos de media edad, y un caballo a toda prueba. Facili- dades para el pago. Gabriel Vilalba, en Valoria del Alcor.

SE ARRIENDAN dos segundos pisos, con cuarto de baño, en la calle Va- lentin Calderón, número 31.

SE NECESITA cocinera, de edad, para servir en pueblo próximo a la capi- tal. Informes, en EL DIA.

PASTOS para lanar; se arriendan los de la dehesa de Villafuella, situada en la carretera de Palencia a Car- rión. Aguas abundantes. Buenas ca- sas, corrales y tenadas. Informes don Angel Merino, en Palencia.

CABRAS. Se venden 70 en el monte de Cuevas de Amaya, a cuatro kilóme- tros de Alar del Rey. Diríjirse a Ma- nuel Domínguez, en Cuevas.

CASA. Se vende la señalada con el número 8 de las Eras de Santa Ma- rina. Para informes en la misma.

SE DESEA vender de seiscientos a ochocientos arrobas de uva. Heracleo Garrachón. Villovieco.

TRASPASO de tienda de comestibles, con buena clientela. Se hace en ca- lle céntrica, por tener que cumplir con el servicio militar.

VENDESE tres vacas suizas, dos pró- ximas a parir, y una recién parida, con su cría. Informará, don Félix Serrano, Villarramiel.

SE ARRIENDA, o se vende la casa número 19 de la calle Manflorido. Para tratar, en la misma.

VENDESE un novillo de dos años; de pura raza, superior; en Auillo de Campos, Rafael Fernández Var- gas.

VENDESE vigas de lagar en Cervat- os de la Cueva. Para tratar con los carreteros.

EXTRAIVIO de una vaca pelo rojo cla- ro, de 4 a 5 años, diez arrobas de peso, una marca de tijera en el cua- dril izquierdo. La persona que la haya recogido puede dar aviso a Maurino Prieto. Santillana de Cam- pos.

CARRO para buyes. Se desea comprar uno, nuevo o seminuevo, que sea fuerte, con ancho de 120 a 125 cen- tímetros entre tableros. Ofrecer a sobrinos de Policarpo Zurita, de He- rretera de Pisuegra.

VENDESE una sembradora Hoosier, 7 rejas, garantizada, y 3 yeguas de vientre y sus crías del contrario y preñadas de lo mismo. Eugenio Mar- cos, en Amayuelas de Abajo.

EN CASA particular se desea uno o dos jóvenes, varones o hembras, con asistencia económica; en esta Admi- nistración informarán.

VENDESE una mula de 6 años, de al- zada 7 cuartas y 6 dedos, y un ma- cho de 10 años, por dejar la labran- za. Francisco de la Vega Martínez, en Amusco.

UVA de buena calidad, vende en Cis- neros Dimas Escudero.

VENDESE por dejar la labranza, un macho de 4 años, 5 dedos y una mu- la cerrada; se dan a prueba; un ca- rro seminuevo, de varas, y herra- mientas de huerta. Huerías Bajas, Puente Sandova, Julián Gutiérrez.

OFICIAL de barbería, se necesita en la de Ricardo Villar, San Bernardo, 7.

PENSION FORMAL y económica, con habitaciones independientes y trato esmerado. Informes en esta Admi- nistración.

VENDESE máquina sembradora, marca Kentucky, de siete rejas, en excelen- te uso, muy barata. Informes: Dehesa de Villaverde. S. I.

VENDESE el fruto de un majuelo, orilla a la carretera, en Cisneros. Para tratar, con Heriberto Fernán- dez.

EN GUAZA de Campos se venden mu- las sobrantes de labranza. Informa- rá Inocencio Gago Cermeño.

VENDESE trigo superior mocho, para sembrar. Julio Lorenzo, en Fuentean- drino.

VENDESE o arrienda una fragua, con todas las herramientas necesarias pa- ra el oficio de herrero. Para tratar, con Emilia Montero, en Abia de las Torres.

VENDESE coche Renault, de seis ca- ballos, conducción interior; en inme- jorables condiciones. Mayor Princi- pal, número 9, darán razón.

EN RENTA. Corral espacioso, mucho sol, con cuadras, pajar, pozo y puer- tas de carro a plazuela. Cochera para un automóvil, calle de Colón. Local para pequeña panera o almacén, piso bajo. Razón, Don Juan de Castilla, número 6, principal.

LOS MERCADOS

(De nuestros corresponsales)

EN LA REGION

Medina del Campo

Los labradores están dando princí- pio a las faenas de la sementera, que ahora las podrán hacer en buenas condiciones por haber llovido lo sufi- ciente.

Se cotiza harina extra, a 68 pese- tas los 100 kilos.

De primera, a 67. Panadera, a 66. De segunda, a 64. Salvado de terciñilla, a 42. Comidilla, a 32. Gordo, a 33.

En el mercado de trigos se presen- taron a la venta unas 2.000 fanegas de trigo, pagándose a 88,50 y 89 rea- les la fanega de 94 libras.

Valé la cebada de 48 a 49 reales la fanega.

Algarrobas, a 70 y 71. En el mercado de ganado lanar, se presentaron unas 30.000 cabezas, estando muy concurrido por compra- dores catalanes, valencianos y rioja- nos, valiendo las ovejas de 30 a 40 pesetas una; corderos, de 36 a 40; carneros, de 40 a 45.

Arévalo

Los labradores están dando principio a las faenas de la siembra. Al mercado de cereales se presen- taron a la venta unas 3.000 fanegas de trigo, pagándose a 85 y 86 reales la

fanega de 94 libras; en partidas se hicieron algunas operaciones a 87 y 88 reales la fanega, con tendencia firme.

Vale el centeno a 62 reales las 90 libras; cebada, a 48 las 70; algarrobas, a 64 las 94 idem; piñones mondados a 46 pesetas la arroba; garbanzos finos gordos, de 70 a 80 la fanega; regu- lares, de 50 a 60; menudos, de 30 a 35 idem.

Lana merina blanca sucia, a 35 pe- setas la arroba; la negra merina sucia a 30 idem.

Paja de algarrobas a 0,40 pesetas la arroba; corta de trigo, a 0,25 idem.

LANAS

El mercado español.—Son poco sa- tisfactorias las noticias que recibimos de las cotizaciones de lanas en la inauguración de las subastas de Lon- dres; pero la imparcialidad de nues- tras informaciones nos hace recoger esos datos con fidelidad y esperar a conocer el giro que tomarán los pre- cios hasta la clausura de dichas sub- astas.

Las últimas liquidaciones practica- das por la Asociación General de Ga- naderos han resultado a los siguientes precios, por arroba de 11,50 kilos, li- bras para el ganadero.

En merinas buenas, tipo Bealcazar, de buen rendimiento, a 58,70, 60,25 y 60,80 pesetas; merinas corrientes ex- tremas, a 42,10, 44,80, 49,51 y 57; blancas entrefinas, 45,10, 46, 47,50.

La enseñanza agrícola en España

Desde principios de siglo hasta la dictadura

En 1903, el entonces ministro de Fo- mento, señor Gasset, dió un decreto de poca importancia para lo suce- sivo de la enseñanza agrícola. Pero el mismo preámbulo de dicho decreto ha- ce una confesión sobre la enseñanza agrícola anterior, que bien podemos llamarla «un juicio crítico oficial».

Según este juicio crítico, resulta un verdadero caos el cúmulo de leyes, decre- tos, órdenes y reglamentos que desde hacía treinta años venían dictando los gobernantes españoles, sin que pudiesen lograr un fin de verdadera utili- dad, a causa de la falta de método o sistema en las disposiciones sucesivas, que en muchos casos se contradice- rían unas a otras.

Las causas del fracaso de tantos conatos en favor de la Agricultura, según la Memoria de la Dirección general de Agricultura de 1912, eran la profusión de Juntas centrales, provinciales, municipales, etc., la caren- cia de recursos para adoptar los ser- vicios que se creaban, la incierta posi- ción de los funcionarios técnicos, que lo eran los ingenieros agrónomos, que- nenes estaban obligados a atender más a lo burocrático que a lo útil, y la falta de ambiente social, que desconfiaba de reformas sin vida.

Se imponía pues, una reorganización completa. Y a ella iba el Real decreto del señor Gasset. Este decreto divide a España en 13 regiones, constituyendo cada una de ellas una unidad agróno- mica en la que quedaban comprendi- dos los servicios administrativos, los Centros de experimentación y ense- ñanza, agrupando el personal de inge- nieros y ayudantes en estas regiones. Se creaban las inspecciones regiona- les, se reorganizaban las Granjas, estableciéndose la enseñanza práctica en ellas, así como el estudio de las plagas del campo, se facultaba al Ministerio para la creación de Granjas cuando las pro- vincias contribuyeran a ello y se daba nueva organización al Instituto Agrí- cola de Alfonso XII.

El 28 de febrero de 1904 se organi- zaban los establecimientos dependien- tes del Instituto Agrícola de Alfon- so XII, el 4 de marzo se reglamenta- ba la inspección de los servicios, la experimentación y demostración agrí- colas, se institúan las misiones agro- nómicas y la enseñanza agrícola en los cuarteles y quedaba implanta- da la enseñanza de obreros en las Granjas-Instituto regionales.

Desde 1904 hasta el 1907 se invierte el tiempo en dar forma a lo estable- cido. El 1907 (25 octubre), se dió un Real decreto en el que se recopiló lo establecido hasta entonces referen- te a servicios de Agricultura, intro- duciendo algunas reformas de las que merece mencionarse la creación de treinta laboratorios provinciales en to- das aquellas provincias en que no exis- tiera ningún centro experimental que ya tuviera laboratorio.

Esta reforma se llevó a la práctica, con toda normalidad, dotando dichos laboratorios de material de análisis, de locales, de personal auxiliar, dejan- do la organización e instalación de es- tos centros bajo la dirección del direc- tor del Instituto Agrícola de Alfon- so XII, y aún la redacción de los pro- cedimientos analíticos, para dar ma- yor unidad a los trabajos.

En virtud de la legislación de 1903 y 1907, quedaba pues la enseñanza agrí- cola española de la manera siguiente: Figuraba en primer término la ense- ñanza superior o especial de ingenieros agrónomos, organismo que se daba en la Escuela especial de ingenieros agró- nomos, que formaba parte del Instituto Agrícola de Alfonso XII, establecido en la Moncloa (Madrid).

Además funcionaban en las Granjas escuelas prácticas de Agricultura re- gionales y se daba enseñanza a ob- reros agrícolas de distintas especiali- dades. Y tanto en las Granjas, escuelas prácticas de Agricultura, como en las estaciones enológicas, que estaba a car-

go de los ingenieros y ayudantes de dichos establecimientos.

Sin embargo, estas Granjas, si bien prestaban servicios útiles, estaban le- jos de ser lo que debían, por lo que a la enseñanza agrícola se refiere.

Por Real decreto de 11 de abril de 1913, quedaron establecidas las «Es- cuelas de Peritos Agrícolas» en las Granjas-Escuelas prácticas de Agricul- tura de Valladolid y Zaragoza, y en la estación de Agricultura de Albacete.

Estos Peritos Agrícolas habían de capacitarse para cubrir las vacantes que existían en el Cuerpo auxiliar de ayudantes del servicio agrónomo, ocu- par mediante oposición las plazas va- tes del Cuerpo auxiliar facultativo de Montes, medir y tasar fincas rústicas, ayudar en sus trabajos a los ingenieros agrónomos que están al servicio de Corporaciones o particulares, dirigir la explotación de fincas rústicas y desem- peñar servicios de carácter agrícola de Corporaciones o particulares, en cuan- to no se opusieran a las disposiciones legales sobre dichos extremos.

La enseñanza de Peritos agrícolas comprende tres cursos, de octubre a mayo, excepto el tercero que es so- lar, dedicando el verano a las prácti- cas de cultivos e industrias agrícolas y pecuarias.

Escuela Superior de Agricultura de Barcelona. La Diputación provincial de Barcelona, en sesión de 11 de julio de 1911, tomó el acuerdo de establecer en Barcelona una Escuela Superior de Agricultura.

La Escuela da la enseñanza siguien- te: grado de ingeniero agrícola, de téc- nico agrícola; de profesor agrícola; cur- sos breves especializados en las co- marcas y enseñanzas en los campos de experimentación.

La carrera de ingeniero agrícola du- ra cinco años; uno de preparatorio y cuatro del grado. De estos cuatro, el cuarto se dedica a especialidades. El grado de técnico agrícola dura dos años, repartidos en cursos intensivos de un mes de duración.

La Diputación provincial de Barce- lona organizó cursos especializados en distintos puntos de la región, según las necesidades de las diversas partes del país. Estos cursos se han reali- zado por toda Cataluña y por cierto con un gran número de alumnos. Del 1915 al 1917 ya se habían dado 43 cursos a los que asistieron 7.194 alum- nos, que para aprovecharse de las le- cciones hicieron el sacrificio de andar caminatas de 4, 7, 12 y hasta 18 kilómetros.

Señoras

Las interesa ver la Exposición de abrigos de piel, estolas, renard **Últimos modelos PRECIOS ECONÓMICOS** Del 5 al 12. Horas: Mañana, de once a una. Tarde, de cuatro a siete **CARMEN PEÑA.—MAYOR PRAL., 26, 2.º**

Miguel de Aldecoa **DENTISTA** Premiado con la medalla de oro del XI Con- greso Dental Español **Sucesor de IBÁÑEZ** Domingos consulta en Carrión **Mayor Pral., 35 PALENCIA**

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, y urbanas en construcción de 5 a 50 años se cancelan hipotecas con particulares, tramitación rápida. Para más informes, diríjirse a agen- te Teógenes Manuel Bilbao, Mayor Principal, núm. 28. Palencia.

Academia preparatoria Academias militares y carreras civiles y especiales

Director: don Eduardo Arcay, comandante de Caballería, exprofesor de la Academia de su Arma **Preparación para ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas** El día 15 de Octubre se abre un curso de preparación para el ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas (Madrid). Para la carrera de Perito Agrícola no se exige título alguno; hay convo- catoria todos los años sin número de plazas limitado. Es carrera de gran porvenir en España. Se puede hacer en tres cursos. Se ingresa con sueldo de 4.000 pesetas, más los emolumentos por sali- das, que son iguales casi al sueldo. Tienen colocación en los Servicios Agrónomos, Catastro de Rústica, Confederaciones hidrográficas, Cátedras ambulantes, Servicio de Patología. Establecimientos agrícolas del Estado, etc., y en explotaciones particulares. Es la carrera del porvenir para las clases agrícolas. Cuenta esta Academia con profesorado de Ingenieros Agrónomos y Pe- ritos agrícolas. Informes: Don Sancho, 6, 2.º y M. Pelayo, 5, 1.º, izquierda.

Vertical text on the left edge of the page, partially cut off.

Tasa de rodaje de los carros

SE PRORROGA EL COBRO HASTA EL 30 DE OCTUBRE. — COMO DEBE TRAMITARSE LA EXENCIÓN PARA LOS AGRÍCOLAS

En la «Gaceta» del día 4 se publica la siguiente circular del Patronato del circuito de firmes especiales:

«A fin de dar el máximo de facilidades a los contribuyentes sujetos al pago del impuesto en concepto de tasa de rodaje por los vehículos de tracción de sangre, y terminando definitivamente el plazo voluntario señalado para la recaudación de aquél el día 30 del corriente.

Este Patronato ha acordado:

1.º Conceder una moratoria, a partir del día 1.º de octubre hasta el día 31 próximo, a fin de que los contribuyentes que no hubiesen satisfecho el impuesto correspondiente al año 1927 en concepto de tasa de rodaje puedan verificarlo sin recargo ni penalidad dentro del plazo fijado.

A partir de 1.º de noviembre próximo, los descubiertos pasarán a su exactación con los recargos que la Instrucción determina.

2.º Asimismo, los propietarios de carros agrícolas exceptuados de pago

del impuesto en concepto de tasa de rodaje, vendrán obligados a proveerse dentro del próximo mes de octubre y a los efectos de la libre circulación, de la correspondiente placa, al igual que todos los usuarios que hayan satisfecho la del año 1927.

3.º A los fines de estimar la exención del pago del impuesto a que se refiere el apartado anterior, los propietarios de carros agrícolas deberán entregar en la Recaudación que corresponda y lo solicite, la provisión de la plaza de exento, una declaración jurada de pagar menos de 500 pesetas de contribución y que el vehículo cuya exención se pretende se dedica única y exclusivamente al transporte de frutos propios, sin cuyo requisito no será entregada aquella para la libre circulación, encontrándose en cambio sujeto al pago de la tasa.

Madrid, 29 de septiembre de 1928. El presidente del Patronato, El Duque de Arión».

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1909)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por P. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de julio de 1908.

	PESETAS
Capital Social (10.000.000 de pias.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.850.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Suavizantes satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	23.782.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios de su propiedad
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. de su propiedad
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).
Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA
Casa Social, Mayor 15.
Sub-Agencias: Las Estadísticas Agrícolas de la provincia.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Vapor "Leerdam"...	23 de Octubre	Bilbao.
	24 »	Cornia
	25 »	Vigo.

Precios del pasaje en 3.ª clase:
HABANA..... Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPIO..... Ptas. 588'50
(Incluidos todos los impuestos)

Servicio rápido extraordinario

Nueve días a La Habana

El magnífico y lujoso trasatlántico **VOLENDAM**, de 25.400 toneladas, saldrá para los puertos de LA HABANA y NUEVA YORK de

SANTANDER el 14 de Noviembre.
CORUÑA el 15 de »
VIGO el 15 de »

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera corriente.

Este vapor admitirá pasajeros para VERACRUZ, TAMPIO y NUEVA ORLEANS, con transbordo en La Habana al vapor «SPAARDAN».

Precio del pasaje en 5.ª clase:
HABANA..... Ptas. 555'25
VERACRUZ TAMPIO..... Ptas. 593'50
NUEVA YORK.....

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes, señores:
BILBAO Pérez Ullivarri e hijos, Ltda.
SANTANDER Francisco García.
GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA López Companioni.
VIGO Joaquín Davila y C.ª

Desde León

CONCURSO

El Ayuntamiento de Ponferrada anuncia para su provisión por concurso una de las tres titulares de Medicina con la dotación de 2.500 pesetas más 250 por el 10 por 100 de inspección.

POSESION

Ha tomado posesión de su cargo de coadjutor de la parroquia de San Marcelo, de esta capital, el joven sacerdote don Sinesio Zapico.

ROBO A SU MADASTRA

Como presunto autor del robo de un reloj de bolsillo, varios otros efectos, y siete heminas de centeno, ha sido detenido, en Pardavé, el vecino de aquel pueblo Ricardo González Suárez, de 24 años.

El robo fué llevado a cabo en la casa de la madastra del detenido en ocasión de hallarse ésta ausente.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

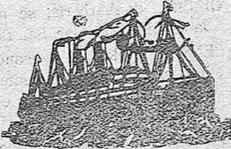
Descargando un transformador eléctrico en la estación de clasificación varios obreros se vino el artefacto encima de uno de ellos que resultó lesionado de importancia.

El herido se llama Carlos Calzón de 39 años, casado, electricista de la sociedad «León Industrial».

Trasladado a la Casa de Socorro fué curado por el médico don Victorino Hurtado de fractura de la cadera izquierda, y otras heridas.
Pasó al Hospital en grave estado.

De 20.000 duros

Dispongo, que doy particularmente en junio o por partidas, por cuatro a seis años, prorrogables, con hipoteca de fincas. Federico T. García, calle de Fernández Cubas, 44, segundo, Valladolid.



Servicio rápido de vapores correo HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo por Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

5 de Octubre «Cap Arcona».
Precio en 5.ª clase corriente Ptas. 615'70
30 de Octubre «Cap Polonia».
Precio en 5.ª clase corriente Ptas. 613'70
Id. id. preferencia Ptas. 738'70
17 de Noviembre «Cap Norte».
Precio en 3.ª clase corriente Ptas. 613'70
Id. id. camarote Ptas. 648'70
Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:
Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.
Para todos los informes dirigirse al Agente en Vigo:
Gustavo Kruckenbergs
VITORIA, 30.—VIGO
Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de Don GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida República Argentina, número 2, PALENCIA.

JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

pone en conocimiento del público que sus acreditados almacenes de maderas, establecidos en Villada y Villalón, siguen vendiendo maderas de todas las clases, puertas, ventanas, entarimados y madera especial para carreteros. Todo ello a precios sin competencia, como lo ha venido haciendo y continuará, en los ya conocidos Almacenes de Carrión, y Casa Central, en Osorno, de José María de la Sierra, a quien deben consultar precios antes de hacer sus compras.

Regimiento Cazadores de Talavera 15.º de Caballería

Autorizado este regimiento para vender en pública subasta y pujas a la llana un caballo de desecho, se anuncia por el presente a fin de que llegue a conocimiento de los compradores. La venta se verificará en el cuartel de Alfonso VIII que ocupa el citado Cuartel, el día 14 del actual a las once de la mañana.
El importe del presente anuncio se satisfará por el comprador.
Palencia 4 de octubre de 1928.—El comandante mayor, Manuel Navia-Osorio. V. B. B., el coronel, Villa-Atardi.

SUSCRIBASE USTED A El Día de Palencia

Ecos de Sociedad

HONROSA CALIFICACION

En los exámenes de reválida universitaria, (sección de letras), verificados en Valladolid ha obtenido la calificación de 10 puntos, (máxima que puede otorgarse y equivalente a sobresaliente), en el ejercicio escrito, 8 puntos en el oral y admitido en el ejercicio de inglés, el alumno de este Instituto don Inocente Barrios Navarro.

Por tan señalado triunfo, ya que fué el que mayor puntuación obtuvo le felicitamos cordialmente, así como a su maestro y querido amigo nuestro don Alfonso Ruiz Pita, profesor de la Prisión provincial.

DESDE SEGOVIA

Homenaje a la infanta Isabel

Una comisión de la Junta organizadora del homenaje a la infanta Isabel en Segovia, compuesta por las señoras doña Angela Peñalosa de Solís, doña Petra García de Moreno, doña Benita Delgado de Cereceda y doña Mercedes Peyró de Portero, entregaron en La Granja a dicha augusta señora los álbumes del homenaje tanto de la capital como de los pueblos de la provincia.

Su alteza se enteró minuciosamente de los tres tomos y de las numerosas firmas que contienen, agradeciendo con palabras muy expresivas tantos testimonios de respeto y consideración de los segovianos.

Bondadosamente la infanta permitió que examinasen los álbumes las distinguidas personas que se hallaban en «el corro», las cuales estimaron, además del valor de tantas y tan efusivas adhesiones, el valor artístico de la encuadernación, hecha en Segovia, para dar mayor carácter a la cordial oferta.

La comisión de señoras, salió altamente agradecida a las atenciones que S. A. se dignó dispensarlas.

Fugados de la casa paterna

TRES MENORES DETENIDOS
Por los agentes de policía de servicio en el tren número 924 han sido detenidos y puestos a disposición del señor gobernador civil de esta provincia los menores José Gutiérrez de Diego, de 16 años, Eugenio y Julio Santos Blanco, de 15 y 14 años respectivamente, hermanos, los tres fugados de la casa paterna en Santander.

GACETILLAS

¡Novios! Equipos elegantes los presenta la Casa Martín. También recibe encargos para confeccionarlos a medida.
Casa Martín.—Sombrerería y camisería fina: Mayor Principal, 78.

SE VENDEN

Catorce fincas rústicas en el campo de esta ciudad, libre de cargas, cuya cabida y valor, es:
7 cuartas, en los Pavorrales, pesetas 2.500.
10 idem, en Valderrobledo, Boquilla, 3.000 pesetas.
6 idem, en la Carabajala, majuelo, pesetas 5.000.
6 idem, en Carrechiquilla, 1.500 pesetas.
6 idem, en Valdehorca, Palomar Redondo, 1.000 pesetas.
4 idem, en las Conejeras Ampelografía, 1.000 pesetas.
11 idem, en el Camino Torquemada, (Crematorio), 1.100 pesetas.
2 idem, en Las Frañlas, (finca Grajal), 400 pesetas.
7 idem, id, id, id, 1.200 pesetas.
6 idem, id, id, id, (Fuente), 1.500.
18 idem, en la Perrota, lindero majuelo, 2.500 pesetas.
6 idem, en la Senda de los Hacereros, 3.000 pesetas.
6 idem, en el Camino de Ramírez, 1.500 pesetas.
18 idem, en la Huerta Allende el Río, 12.000 pesetas.
Casas en la calle Mayor y céntricas. Informará, Mayor, 28. Teógenes Manuel (Palencia).

CINEMA ESPAÑA

Domingo 7 de octubre de 1928. Estreno de interesante película única y escogida entre las selecciones Gaumont Diamante Azul, titulada «Los Héroes Modernos».

Se recuerda a los señores que tienen décimos apartados o abonados en las Administraciones de Lotería de esta capital, para el sorteo del día 11 del mes actual, la obligación que tienen de retirarlos de las mismas, cinco días antes del sorteo, por ser extraordinario. De no hacerlo así, están expuestos a no poderles jugar.

Alcance telefónico

El general Primo de Rivera se detendrá en Jerez y Sevilla en su viaje a Canarias

Se sabe que el jefe del Gobierno, al emprender su viaje a Canarias, se detendrá en Jerez de la Frontera, adonde irá acompañado del director general de Agricultura señor Vellanco, y entregará un cheque de 400.000 pesetas a los viticultores jerezanos como anticipo para incrementar el valor de los caldos de aquella zona. Luego, el marqués de Estrella irá a Sevilla y a Utrera para asistir en ambas ciudades a la inauguración de escuelas.

También asistirá con el rey a Guadalupe a las fiestas de la coronación de la Virgen.

Los aviadores Iglesias y Jiménez en Palacio

Cumplimentaron a los reyes los aviadores Iglesias y Jiménez, informando a sus majestades de las incidencias de su último viaje y de las atenciones que les dispensaron los ingleses.

La exportación de frutas

Se han dado órdenes severas para que se vigile la salida de frutas con destino al extranjero, en vista de las quejas producidas por el defectuoso estado en que llegan a su destino.

Una Exposición

El lunes marchará a Lérida el director general de Agricultura, acompañando al ministro del Trabajo.

Recompensa a un aviador

El rey de Bélgica ha concedido la cruz de la orden de Leopoldo al aviador español señor La Cierva.

En Hacienda

El señor Calvo Sotelo recibió la visita del exministro señor Bergamín, a quien acompañaba el director en el extranjero de las minas de Riotinto.

No ha muerto

Esta tarde se facilitó una nota oficial desmintiendo la noticia publicada por varios periódicos de que en el choque de trenes de Hormiguera había fallecido un dentista francés.

Supresión de un visado en los pasaportes

A consecuencia del canje de notas entre Alemania y España, se ha suprimido el visado de pasaportes para alemanes y españoles, subsistiendo únicamente para los alemanes que se dirijan a las colonias de nuestra zona de protectorado en Marruecos.

Préstamos a los agricultores

La comisión ejecutiva del Crédito Agrícola ha concedido préstamos a los agricultores por valor de 719.425 pesetas, con garantía de trigo, lana y lino, para adquirir semilla para la siembra. Igualmente fueron despachadas en sentido favorable varias instancias en solicitud de préstamos a Sindicatos agrarios y positos.

La comisión revisó las peticiones de los manchegos, respecto a anticipos para adquirir uva.

Refiriéndose la comisión a la cosecha de uva, que este año es bastante corta, sobre todo en algunas regiones, ha dicho que el crédito agrícola, a pesar de que el problema planteado no es lo mismo que el del año pasado, concederá préstamos, que no rebasen la cifra de 10.000 pesetas, para adquisición de la materia prima.

El ministro de Fomento despacha con el monarca

Ha estado en Palacio el conde de Guadalhorca, sometiendo a la firma de su majestad varios decretos de su departamento.

Sigue enfermo

Continúa indispuerto el ministro del Trabajo.

En Instrucción Pública

El gobernador civil de Alicante visitó al señor Callejo, para haberse de la provisión de escuelas por decreto de consorte y del Colegio de Hombres del Magisterio.

Llegada del jefe del Gobierno a Zaragoza

Telegrafian de la capital de Aragón dando cuenta de la llegada del general Primo de Rivera, a quien acompañaba el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido y el general Lora, cargo del ministerio de la Guerra.

En la estación fueron recibidos por todas las autoridades, corporaciones, entidades y enorme concurrencia pública.

A las señoras

Hoy y mañana últimos días de la GRAN EXPOSICION DE ABRIGOS, ECHARPES RENARES de la Casa Telesforo de Valladolid

Antes de comprar

sulten precios Exposición Casa de Alejandro Gálvez, Mayor Principal, 60

Será un hecho la obra importante de riego de la provincia

El «Boletín oficial» de hoy publica el concurso que el día 10 de noviembre se celebrará en la Confederación Hidrográfica del Duero en Villalón, para construir el primer tramo del canal del Pisuerga en los términos municipales de Alar, Melgar de Gisuerga, Lantadilla, Ibero de la Vega, Magaña, Yuso, Villodrón, Astudillo, Santibáñez de Abajo y Amuso.

El presupuesto de construcción de ellos es de 1.590.273, 92 pesetas, siendo preciso tomar parte en la subasta el día 15.902,75 pesetas.

Las obras de este primer tramo serán estar terminadas en cinco meses, y estarán calculados 5 para los otros cuatro trozos del canal. Felicitamos a la Confederación Hidrográfica del Duero por haber beneficiados por dicho canal a los Sindicatos de Alar y a los Sindicatos de Alar y a esta provincia y al ministro director señor Fungueiro actividad y el interés que muestra la ejecución de este proyecto que los beneficios ha de reportar gran zona de secano que marará en regadío, siendo de mayor extensión de los lebramos muy de veras que el centesimal mejora por el saneo el exministro de Fomento Abilio Calderón, se amplie el canal.

AGOTAMIENTO

Se agotará grupo de bombas de gasolina para el transporte de carbón y zanjas

Norberto Marañón

Casado del Alisal. A. A.

MOSAICOS

CASA PUYCRACIO

MAYOR PRAL 33. PALENCIA

AZULEJOS